



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**84****COLLADO VILLALBA**

## LICENCIAS

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ante esta Administración se han solicitado las licencias para el ejercicio de las actividades y en los emplazamientos que se detallan a continuación:

Actividad: taller reparación automóviles con zona venta recambios. Titular: don Jesús Hernández García. Emplazamiento: camino del Molino, número 11, nave 1-2, número de expediente: ges. doc. 9837/12.

En Collado Villalba, a 25 de octubre de 2012.—El alcalde-presidente, Agustín Juárez López de Coca.

(02/8.514/12)

